



I.S.F.D.

“Dr. Luis Arienti”

Federal - E.Ríos

En relación a las mujeres en

situación de violencia

en momentos de aislamiento social obligatorio

- ✓ Con el objeto de prevenir el avance del coronavirus COVID-19 y asimismo garantizar el acceso a justicia de la población de riesgo, el Poder Judicial de la Provincia dispuso que se asegure la prestación del servicio de Justicia para aquellos casos que no admitan demoras.

- ✓ Toda persona que tome conocimiento de un hecho de violencia, puede y debe denunciarlo. Así está previsto en el Código Procesal de Familia Provincial.
- ✓ Así, inmediatamente intervendrá el **Defensor/a Público** para canalizar la situación ya sea al Juzgado de Familia o la Fiscalía, según la situación concreta.

- ✓ Además, **todas** las Comisarias de la Provincia, están habilitadas las 24 Hs. para la recepción de denuncias de violencia.
- ✓ Luego, son remitidas inmediatamente vía mail y soporte papel a Juzgados de Familia y/o Unidades Fiscales a efectos de la toma urgente de medidas de prevención.
- ✓ Para ello acércate a la Comisaría más cercana o llama a:

100 o **101** o **03454-421519** de Nuestra
Departamental de Policía.

- ✓ También se puede hacer uso de una herramienta muy importante: **EL FORMULARIO WEB de Denuncia de Violencia Familiar y/o Violencia Contra la Mujer**

- ✓ Por el actual contexto aislamiento social obligatorio a raíz de la pandemia del COVID-19 y el crecimiento de situaciones de violencia, se ha diseñado un Formulario Web de Denuncia de Violencia Familiar y/o Violencia Contra la Mujer. Este Formulario nuclea la misma información que la Planilla de Denuncia Policial y Judicial que ya se encuentra implementada en toda la provincia.

- ✓ Dicho formulario se encuentra disponible en el siguiente enlace y puede acceder cualquier persona y/u organismo para formular las denuncias por violencia familiar y/o contra la mujer.
- ✓ <https://forms.gle/hyxURJBceDqeSjGt9>

Nos cuidamos entre todos.



Equipo de Género y DDHH

I.S.F.D."Dr. Luis Arienti" - Federal - Entre Ríos